

**INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEGASINERGIA S.A.**  
**DE PARTE DEL COMISARIO POR EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Guayaquil, 9 de Febrero del 2015

Señores  
**MEGASINERGIA S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el nombramiento que se me ha dado de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a lo que dispone el estatuto de la misma, me permito opinar que al compañía no generó ninguna transacción, manteniendo registrado el patrimonio neto de USD\$1,000.00, por lo tanto no se realizo ningún análisis a la situación financiera de la compañía, realizando solo la revisión de acuerdo a la siguiente detalle:

a.- Se verifico el registro del patrimonio, transacción que está correctamente registrada.

De acuerdo al análisis que se realizó, a los saldos expresados en los Estados Financieros, se encuentran debidamente expresados.

Atentamente.-



**Ing. Mery Violeta Balón Barco**  
c.c. No. 0920744943  
Comisario